

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Séptima) de 11 de junio de 2015 (petición de decisión prejudicial planteada por el Vestre Landsret, Dinamarca) — Skatteministeriet/Baby Dan A/S

(Asunto C-272/14) ⁽¹⁾

(Procedimiento prejudicial — Unión aduanera y Arancel Aduanero Común — Nomenclatura Combinada — Clasificación arancelaria — Partidas 7318 y 8302 — Artículo especialmente concebido para fijar barreras de seguridad destinadas a la protección de los niños)

(2015/C 270/14)

Lengua de procedimiento: danés

Órgano jurisdiccional remitente

Vestre Landsret

Partes en el procedimiento principal

Demandante: Skatteministeriet

Demandada: Baby Dan A/S

Fallo

La Nomenclatura Combinada que figura en el anexo I del Reglamento (CEE) n° 2658/87 del Consejo, de 23 de julio de 1987, relativo a la nomenclatura arancelaria y estadística y al arancel aduanero común, en las versiones resultantes, sucesivamente, del Reglamento (CE) n° 1214/2007 de la Comisión, de 20 de septiembre 2007, y del Reglamento (CE) n° 1031/2008 de la Comisión, de 19 de septiembre de 2008, debe interpretarse en el sentido de que un artículo como el controvertido en el litigio principal, que permite fijar en la pared o en el marco de puertas o ventanas barreras móviles de seguridad para niños, debe clasificarse en la partida arancelaria 7318 de la Nomenclatura Combinada.

⁽¹⁾ DO C 253, de 4.8.2014.

Petición de decisión prejudicial planteada por el Bundesarbeitsgericht (Alemania) el 12 de mayo de 2015 — Betriebsrat der Ruhrlandklinik gGmbH/Ruhrlandklinik gGmbH

(Asunto C-216/15)

(2015/C 270/15)

Lengua de procedimiento: alemán

Órgano jurisdiccional remitente

Bundesarbeitsgericht

Partes en el procedimiento principal

Demandante: Betriebsrat der Ruhrlandklinik gGmbH

Demandada: Ruhrlandklinik gGmbH

Cuestión prejudicial

¿Es de aplicación el artículo 1, apartados 1 y 2, de la Directiva 2008/104/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de noviembre de 2008, relativa al trabajo a través de empresas de trabajo temporal⁽¹⁾, a la cesión de un miembro de una asociación a otra empresa para que trabaje en ella bajo su dirección técnica y organizativa, cuando el miembro de la asociación, al afiliarse a ésta, se comprometió a poner también a disposición de terceros toda su capacidad de trabajo, por lo cual percibe de la asociación una remuneración mensual cuyo cálculo se rige por los criterios habituales de cada actividad, y la asociación percibe por la cesión una compensación por los costes de personal de ese miembro y un importe a tanto alzado por gastos administrativos?

⁽¹⁾ DO L 327, p. 9.

Petición de decisión prejudicial planteada por la Curtea de Apel Constanța (Rumanía) el 21 de mayo de 2015 — SC Doris Spedition SRL/Direcția Generală Regională a Finanțelor Publice Galați

(Asunto C-234/15)

(2015/C 270/16)

Lengua de procedimiento: rumano

Órgano jurisdiccional remitente

Curtea de Apel Constanța

Partes en el procedimiento principal

Recurrente: SC Doris Spedition SRL

Recurrida: Direcția Generală Regională a Finanțelor Publice Galați — Administrația Județeană a Finanțelor Publice Constanța — Serviciul fiscal orășenesc Hârșova

Interviniente en garantía: Administrația Fondului pentru Mediu București

Cuestión prejudicial

¿Se opone el artículo 110 TFUE a que se establezca, conforme al artículo 4, letra a), de la Ley n° 9/2012, la obligación de pagar un impuesto sobre emisiones contaminantes por los automóviles de ocasión procedentes del espacio comunitario, con motivo de la inscripción en los registros de la autoridad competente, conforme a la ley, de la adquisición del derecho de propiedad sobre un automóvil por parte de su primer propietario en Rumanía y de la asignación de un número de matrícula, impuesto que también grava la transmisión del derecho de propiedad sobre los automóviles internos, salvo en el caso de que ya se haya satisfecho tal impuesto o uno similar?

Petición de decisión prejudicial planteada por la Curtea de Apel Constanța (Rumanía) el 21 de mayo de 2015 — Maria Bosneaga/Instituția Prefectului — Județul Constanța — Serviciul Public Comunitar Regim Permise de Conducere și Înmatriculare a Vehiculelor

(Asunto C-235/15)

(2015/C 270/17)

Lengua de procedimiento: rumano

Órgano jurisdiccional remitente

Curtea de Apel Constanța